



C I R C U L A R CSJCUC21-116

Fecha: martes, 27 de abril de 2021

Para: SERVIDORES JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: "CIRCULAR 010-21 SANCIÓN ABOGADOS"

Respetados Servidores Judiciales:

De manera atenta, para su conocimiento y fines pertinentes, se divulga Circular No, 010-21 proferida por la **Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Norte de Santander y Arauca**, mediante la cual se informa sobre la imposición de sanciones al abogado:

NOMBRES Y APELLIDOS	C. C.	T.P.	RADICADO	TIPO SANCION	PRIMERA INSTANCIA	SEGUNDA INSTANCIA	RIGE A PARTIR
GUSTAVO ADOLFO ROLON OMAÑA	88.266.548	184.776	2018-00508-01	SUSPENSIÓN CUATRO (4) MESES	12/12/2019	05/08/2020	16//10/2020

Se anexa la Circular enunciada.

Atentamente,

JESUS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Presidente

JASS/KMV